

Juzgado Civil Laboral del Circuito

jcctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral

Radicado: 051543112001**2022-00002**00 Decisión : Aprueba liquidación de costas

Con forme lo indica el articulo 366 del Código General del Proceso, se aprueba la liquidación de costas que antecede, a favor del demandante RODRIGO ALONSO FORONDA y a cargo de la parte demandada MUNICIPIO DE CAUCASIA y COLPENSIONES S.A, en la suma de \$6.038.917,2, de los cuales corresponde pagar al Municipio de Caucasia \$5.800.000,00 y a Colpensiones S.A \$238.917,2

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ JUEZ

Firmado Por:
Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 001 Caucasia - Antioquia

Edgar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cca3d1875b9eea6f7ea11bb8f5d95e687ac5d4a5338b776b5b1ad5d0cf075fb0

Documento generado en 21/07/2023 07:44:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica